

## ANEXO

**Relación definitiva de aspirantes que superan las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Operadores de Ordenador de Informática de la Administración de la Seguridad Social convocada por Orden de 10 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 24)**

*Forma de acceso: Promoción interna*

Núm. opos.	DNI	Apellidos y nombre	Forma acc.	Nota 1.º ejercicio	Nota 2.º ejercicio	Fase definitiva de concurso						Total oposición
						Antigüed.	Grado	Nivel	Título	Año ant.	Total	
1	22.661.856	Gil Minguillón, José Manuel	A	38,805	44,167	27,000	12,500	17,250	0,000	0,000	56,750	139,722
2	52.090.767	Carrasco Guerrero, Javier	A	30,051	46,667	12,000	14,000	21,000	7,000	0,000	54,000	130,718
3	25.096.800	Durán Maldonado, Mauricio	A	36,111	44,167	15,000	11,500	14,750	7,000	0,000	48,250	128,528
4	18.935.844	Sanchís Pascual, Santiago	A	33,923	36,667	19,000	12,500	17,250	7,000	0,000	55,750	126,340
5	40.308.371	Cabruja Reig, José	A	40,320	34,167	15,000	12,500	17,250	7,000	0,000	51,750	126,237
6	11.829.901	Outumuro Villar, José Manuel	A	45,539	36,667	10,000	11,000	13,500	7,000	0,000	41,500	123,706
7	28.356.280	Sánchez García, Juan Manuel	A	30,724	41,667	17,000	11,500	14,750	7,000	0,000	50,250	122,641
8	9.760.703	González Domínguez, M. Pilar	A	25,842	46,667	13,000	12,000	16,000	7,000	0,000	48,000	120,509
9	28.721.001	Osuna Mora, M. Luisa	A	33,249	34,167	15,000	12,500	17,250	7,000	0,000	51,750	119,166
10	8.967.710	Fernández Villarreal, Juan Carlos	A	33,754	36,667	13,000	11,500	14,750	7,000	0,000	46,250	116,671
11	34.993.167	Pérez Castro, Felisindo	A	41,330	34,167	9,000	11,000	13,500	7,000	0,000	40,500	115,997
12	37.744.658	Bravo Sánchez, Francisco J.	A	32,913	31,667	17,000	11,500	14,750	7,000	0,000	50,250	114,830
13	15.971.122	Fernández de Bobadilla González, M. Idoia	A	31,061	36,667	14,000	11,000	13,500	7,000	0,000	45,500	113,228
14	5.639.963	Sánchez Ruiz, Alberto	A	25,168	33,333	17,000	12,000	16,000	7,000	0,000	52,000	110,501
15	17.438.408	García Trigo, José Luis	A	33,418	38,333	7,000	11,000	13,500	7,000	0,000	38,500	110,251
16	43.686.054	Domínguez Sánchez, Isabel	A	33,418	30,000	11,000	11,000	13,500	7,000	0,000	42,500	105,918
17	1.089.300	Higuera Baranda, Pilar	A	29,882	33,333	22,000	13,000	0,000	7,000	0,000	42,000	105,215
18	30.600.025	Noriega Morante, José Antonio	A	28,199	33,333	11,000	11,000	13,500	7,000	0,000	42,500	104,032
19	16.510.896	Terrazas Peso, Jesús María	A	27,525	26,667	17,000	11,000	13,500	7,000	0,000	48,500	102,692
20	51.919.141	Garrido Morales, Julián	A	25,505	29,167	14,000	11,000	13,500	7,000	0,000	45,500	100,172

*Forma de acceso: Libre*

Número opos.	DNI	Apellidos y nombre	Forma acceso	Nota 1.º ejercicio	Nota 2.º ejercicio	Total oposición
1	11.820.329	Robledo Illescas, Eugenio	Libre	39,478	50,000	89,478
2	70.054.470	Baztán Rodrigo, M. Emma	Libre	45,875	43,333	89,208
3	33.305.696	Arias Carrera, Modesto	Libre	36,280	46,667	82,947
4	13.166.526	García Castaneda, Jesús	Libre	35,943	40,000	75,943
5	50.447.789	García Casero, María	Libre	28,030	47,500	75,530
6	50.807.654	Ayuso Cisneros, Pedro	Libre	27,862	46,667	74,529

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**3295** ORDEN APA/300/2003, de 28 de enero, por la que se publica la lista de aprobados por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, convocadas con fecha 6 de mayo de 2002.

Finalizada la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, convocadas por Orden de 6 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 29), de este Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, según lo establecido en el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base 7.1 de la mencionada convocatoria,

Este Departamento ha dispuesto:

Primero.—Publicar la lista de aprobados por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición de las pruebas selectivas

para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, según anexo de esta Orden.

Segundo.—La presentación de la documentación a que hace referencia la base 8.1 se hará en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentará en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación o bien en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero.—Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base 2, no podrán ser nombrados funcionarios en prácticas y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Cuarto.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de

noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 28 de enero de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden de 26 de abril de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), el Subsecretario, Manuel Esteban Pacheco Manchado.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Presidente del Tribunal.

#### ANEXO

##### Relación de aprobados que han superado la fase de oposición

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
1	Pajarón Valero, María .....	52.986.495	44,50
2	Ambrós Mendioroz, María Teresa .....	8.931.038	44,20
3	Hernández Mendoza, María José .....	47.016.948	44,20
4	Gento Peña, Susana .....	7.496.958	36,60
5	Pérez Fernández, Ricardo Miguel .....	16.808.484	32,30

tración, producirá la anulación de la admisión, sin perjuicio de la responsabilidad en que el aspirante haya podido incurrir por falsedad en la solicitud.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse a partir del día siguiente de su publicación, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este Departamento, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 5 de febrero de 2003.—P. D. (Orden de 9 de septiembre de 2002), la Subsecretaria, Dolores de la Fuente Vázquez.

#### ANEXO

##### Relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, según el orden definitivo obtenido en las pruebas selectivas

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación total
Sierra Pulido, Víctor .....	50.177.458	87
Arias Lorao, David .....	52.860.471	83
Morenilla Egea, José María .....	50.418.601	81
Llopis Peiró, José Salvador .....	73.900.980	71

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**3296** *ORDEN PRE/301/2003, de 5 de febrero, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, con la categoría de Operarios de Servicios Generales, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal.*

Concluidas las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, con la categoría de Operario de Servicios Generales, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio de la Presidencia convocadas por Orden de fecha de 30 de septiembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre de 2002), en cumplimiento de lo establecido en la base 7.7 de la convocatoria,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Publicar la lista definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo, con derecho a plaza, con indicación de los apellidos, nombre, documento nacional de identidad y puntuación final obtenida, que se recoge en el anexo de la presente Orden.

Segundo.—Establecer, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 8.1, un plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden, para presentar la documentación relacionada en la misma, en los lugares indicados en la base 3.3.

De conformidad con lo establecido en la citada base 8.1, la no presentación de estos documentos en el plazo indicado, salvo causa de fuerza mayor acreditada y apreciada por la Adminis-

**3297** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de Collsuspina (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.*

Provincia: Barcelona.

Corporación: Collsuspina.

Número de código territorial: 08070.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2003, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 19 de diciembre de 2002.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Collsuspina, 4 de diciembre de 2002.—El Alcalde.

**3298** *RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de Siruela (Badajoz), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2002.*

Provincia: Badajoz.

Corporación: Siruela.

Número de código territorial: 06125.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2002, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 26 de diciembre de 2002.